

Concurso Escalonario 24/2022, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 638 de Taquígrafa Judicial Parlamentaria Rango "C", con adscripción en la Secretaría General de Acuerdos.

EVALUACIÓN PONDERADA DE CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS									
Folio	Participante	Adscripción	Antigüedad en el P.J.F. (10%)	Antigüedad en la plaza y rango actuales (10%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (45%)	Aptitud (15%)	Total
01/C24/2022	Alicia Carolina López Landa	Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica (Unidad de Crónicas)	10%	10%	9%	10%	12.15%	15%	66.15%

En virtud de lo anterior, y del resultado de las calificaciones del examen de conocimientos, así como de cada uno de los factores escalafonarios, se advierte que la participante **Alicia Carolina López Landa** con número de folio **01/C24/2022**, no cubrió la calificación mínima total de setenta por ciento que establece el artículo 31 del Reglamento de Escalafón.

En consecuencia, procede declarar desierto el procedimiento escalafonario y por ende **desierta** la plaza 638 del Grupo I Taquígrafo Judicial, de Taquígrafa Judicial Parlamentaria Rango "C", de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XVII y 31, párrafo segundo del Reglamento de Escalafón. Por lo tanto, el titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe observar lo señalado en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.